



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS LOTES DEL MEDICAMENTO VETERINARIO ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE (CON NÚMERO DE REGISTRO 3138 ESP)

Fecha de publicación: 22 de marzo de 2019

Categoría: MEDICAMENTOS VETERINARIOS, DEFECTOS DE CALIDAD
Referencia: MVET, 7/2019

Retirada de todas las unidades de todos los lotes del medicamento ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE (con número de registro 3138 ESP), por presencia de partículas en los viales.

Vista la información recibida en el Departamento de Medicamentos Veterinarios el 20 de marzo de 2019 relativa al Defecto de Calidad producido en el medicamento **ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE** (con número de registro **3138 ESP**), relativa a la presencia de partículas en los viales, en todos los lotes del citado medicamento veterinario cuyo titular de la autorización de comercialización es **Le Vet Beheer B.V.** sito en Wilgenweg 7, 3421 TV Oudewater, Holanda.

Se emite la presente Nota Informativa al objeto de que las Comunidades Autónomas estén advertidas de los hechos y procedan en consecuencia.

Finalmente, se comunica que con esta misma fecha se ha decretado la Alerta por Defecto de Calidad de Medicamentos Veterinarios **VDQ 2/2019** dirigida a **Le Vet Beheer B.V.**, como responsable de la citada comercialización. En la Alerta se ha ordenado la retirada del mercado por **Le Vet Beheer B.V.** y a cargo del mismo, de todos los ejemplares de todos los lotes del medicamento veterinario **ANAESTAMINE 100 mg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE** (con número de registro **3138 ESP**).